

Los caciques

Dedico al General Ospina este retrato trágico-cómico de la vida colombiana...

HAY un pueblo en el Departamento de Bolívar que merece figurar entre los más célebres reinados que se producen en la Historia, como tributo de la herencia que nos legó la organización política de las tribus y los feudos de la Edad Media, y cuyo nombre no hace al caso.

Sucre, pueblo situado a orillas del río Mojana, productor de panela y de ganado, centro comercial de una región extensa, y con un tesoro municipal bastante rico, constituye desde hace más de treinta años una verdadera monarquía soberana e independiente dentro de la República.

La Constitución y las Leyes no tienen allí valor alguno; las disposiciones del Gobierno departamental o del Gobierno nacional se cumplen o no, según convenga a los intereses de los Laras. La administración de justicia es una institución que carece allí completamente de sentido; el Juzgado no ha dictado jamás una sentencia o una disposición equitativa y justa; allí no se conoce más que la infracción y quebrantamiento de las leyes; los hechos más inicuos y los delitos más grandes se cometen impunemente por un Juez y un Secretario que debieran estar hace largo tiempo expiando sus faltas en un presidio.

Sucre es un estado dentro de otro estado.

Abraham Lara—a quien llamaremos desde ahora en adelante «el rey Abraham»—es un tipo muy parecido físicamente al descrito por Cervantes, como escudero del Ingenioso Hidalgo, con la diferencia de ser un poco más alto; viste siempre pantalón y saco de dril ordinario, de a quince centavos yarda, una camisa de listas coloradas sin cuello, unas sandalias, un sombrero pastuso con el ala baja por delante y echado sobre los ojos, nunca ha usado medias. Cuando va por la calle, toma una actitud arrogante y majestuosa: una de las manos la lleva ocupada con un bastón y la otra la mueve acompasadamente. La cabeza la inclina hacia adelante, con la mirada fija en el suelo y se infla como suelen hacer los pavos en una serie de inspiraciones prolongadas.

Habla poco porque no sabe

hablar, y cuando lo hace, se refiere a lo que dijo el «compae Ramón», especie de áulico y consejero de su real persona; visita solamente al «compae» Israel Díaz, vasallo de toda su confianza, y al «compae» Casij, sirio escapado de las tribus beduinas que recorren los desiertos de Arabia y que en su instinto sanguinario y salvaje le aconseja que debe «echar bala a los liberales».

Y este rey Abraham, de una insociabilidad única y de un salvajismo brutal, es el gran magnate que ha sido sostenido por todos los Gobiernos departamentales en el curso de treinta o cuarenta años.

¿Y cómo es posible, se me dirá, que en Colombia, una de las Repúblicas más libres de América, se produzcan estas odiosas dictaduras municipales? Es precisamente lo que voy a explicar. Este mal es un mal muy hondo que corroe las entrañas de toda la República, pues no sólo es Sucre el que se encuentra en estas condiciones, sino que hay muchos Sucres. Y la causa fundamental de estas anomalías políticas es la ley de elecciones, esa

ley que no ha querido reformar el Congreso.

La organización política conservadora de Colombia, es un engranaje tan unido, en materia electoral, que desde el último policía hasta el Presidente de la República, no piensan más que en el triunfo de las elecciones para conservar la hegemonía de su partido y el usufructo consiguiente de las rentas de la Nación.

De ahí la necesidad de mantener en sus puestos, el Presidente a sus Gobernadores, y los Gobernadores a los Alcaldes (1). No importa que sean buenos o malos, lo que importa es que sean hábiles en falsificar las listas y actas eleccionarias.

Y los Lara son habilísimos en hacer esta clase de trabajos y preparar los «chócoros»—según la gráfica expresión de ellos mismos—.

Abraham Lara es el jefe, y nada se hace en el Municipio, ni se mueve una paja, ni a nadie se le da un cargo público sin el consentimiento de Su Majestad. El Gobernador mandará en Cartagena y el Presidente en Bogotá, pero en Sucre no manda más que él. Las leyes de la República son para la República, pero nunca tienen valor dentro del territorio de su monarquía.

Las rentas del Municipio se dividen entre su propia familia, y no se gasta un solo centavo en beneficio público; no se arregla un camino, ni se compone un puente, ni se hace nada que signifique gasto, porque el Tesoro lo consideran como una propiedad particular.

El Alcalde es siempre un Lara o un vasallo del Rey Abraham; el Presidente del Consejo Municipal es Ramón Lara, príncipe de la dinastía, recaudador de rentas y director de todas las oficinas públicas; el Juez Municipal es Manuel Tinoco, príncipe consorte, cuñado del Rey Abraham, vasallo obediente y habilísimo apache; el Inspector de caminos es Emigdio Lara, príncipe de la dinastía; el Jefe de la Policía es Pedro Lara, general aguerrido; el Tesorero municipal es Joaquín Lara, jugador de oficio; la Recaudadora de las rentas de papel sellado y estampillas es Rosa Lara de Lara, y los Lara que no desempeñan cargos públicos—porque no los hay—cobran siempre del Tesoro municipal, en la forma siguiente: el Tesorero figura en nómina, con 30 pesos, pero no recibe más que 10, y los 20 restantes pasan a una de las princesas Lara; el Jefe de Policía figura

Feria de ganados,

Por Bagaría.



El Cacique. Veremos qué candidato me paga mejor el rebaño.

(El Sol. Madrid.)

(1) Que corresponden a nuestros Jefes Políticos.